

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DARSCUGAL GALAPAGOS & TURISMO CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Galápagos, el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas en la Oficina de la compañía ubicada en las calles Española s/n intersección Charles Darwin; se encuentran presente los socios de la compañía **DARSCUGAL GALAPAGOS & TURISMO CIA. LTDA.:** **GINA ELIZABETH CARRILLO GRANDA**, por sus propios y personales derechos propietaria de **300** participaciones de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 300 votos; **ZENAIDA MARIELA FREIRE ESCARABAY**, por sus propios y personales derechos propietaria de **100** participaciones de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 100 votos; y **DARWIN ERNESTO FREIRE ESCARABAY** por sus propios y personales derechos propietario de **3000** participaciones de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 3000 votos; y Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$3400.00, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe de Gerente relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2016.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión de la Compañía **DARSCUGAL GALAPAGOS & TURISMO CIA. LTDA.**, la Señora Zenaida Mariela Freire Escarabay en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Sra. Gina Elizabeth Carrillo Granda.

La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los socios presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el

Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los socios justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar el Informe presentado por la Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico año 2016.

Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los socios inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluída la Sesión.

x


GINA ELIZABETH CARRILLO GRANDA
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA

x
Zenaida
ZENAIDA MARIELA FREIRE ESCARABAY
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA

x
Darwin
DARWIN ERNESTO FREIRE ESCARABAY
SOCIO